



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

26 DE OCTUBRE DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

**RESPUESTA
TRABALENGUAS
RICARDO SALDAÑA**

EL ESTADO FALLIDO

El hackeo a la SEDENA por el grupo Guacamaya sigue revelando la realidad que se vive en territorio nacional; aunque muchos lo suponíamos ahora está más que confirmado; México es un país poblado de cárteles; hay más de 80 grupos del crimen organizado y alrededor de 16 bandas criminales, que operan en el país.

Según reportes de la Secretaría de la Defensa Nacional y contenidos en la información hackeada a la SEDENA del 2017 al 2022, en el 72 por ciento del territorio nacional hay presencia de alguna célula criminal y el Cartel Jalisco Nueva Generación es el de mayor expansión, controlando más municipios que los demás, seguido del Cartel de Sinaloa.

Los datos son aún más preocupantes, de los 2 mil 446 municipios que hay en México, por lo menos en mil 58 hay uno o varios grupos criminales, de acuerdo con información de inteligencia militar y de la cual ya tenía conocimiento el presidente Andrés Manuel López Obrador y no obstante, optó por implementar la política de los “abrazos y no balazos”.

Como resultado, crecieron los delitos, la violencia, la impunidad y la presencia de grupos antisociales que operan a cualquier hora del día, en cualquier parte.

Los documentos confidenciales, califican al cartel Jalisco Nueva Generación como el mayor generador de violencia y que además ha hecho alianzas con otros grupos que le permiten tener presencia en 457 municipios.

El informe revelado contiene los delitos, estados de la República donde se cometen con mayor frecuencia, y deja ver un nuevo mapa del crimen organizado que demuestra a un país saturado de criminalidad que azota desde las zonas rurales hasta las calles de las grandes ciudades.

En la revisión de los reportes de inteligencia, SEDENA encontró que de los más de mil municipios en donde hay presencia de algún cártel o banda delincuencia, en 343, es decir, en uno de cada cinco, hay dos o más grupos delictivos, ya sea por alianza o porque están disputando los territorios.

En Michoacán, operan nueve cárteles que se disputan la producción y tráfico de drogas como la marihuana y las metanfetaminas, además de recursos naturales y mineros.

Como se puede ver, el país está por convertirse en un narcoestado, donde el único responsable de no combatir la delincuencia y el tráfico de drogas es el gobierno del presidente López Obrador.

Que tristeza que sólo 30 por ciento del territorio nacional se libra de estar en medio de esta guerra cruenta y feroz, que la ciudadanía aterrada tiene que vivir a diario, ante la mirada complaciente de las autoridades.

Ellos suponen que están gobernando bien al país pero la realidad es otra, hay más pobreza, mayor violencia e inseguridad, inflación galopante, corrupción, en fin todo lo que prometieron combatir se ha incrementado.

México va en serio retroceso, por desgracia se ha convertido en un estado fallido.
<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/137232-el-estado-fallido-25102022.html>

POSDATA NEWS
URBANÓPOLIS
SALVADOR GARCÍA ESPINOSA

DEL BONO DEMOGRÁFICO AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Al conjunto de habitantes de un país, desde una perspectiva económica se le suele clasificar en cuatro grupos: niños, jóvenes, adultos y personas mayores. A los primeros y últimos, es decir, niños y adultos mayores (menores de 15 años y mayores de 65), se les considera como dependientes, debido a que no trabajan y, se considera que sus necesidades las solventan gracias a los ingresos del segmento productivo compuesto por jóvenes y adultos (entre 15 y 64 años).

Ahora bien, cuando la cantidad de personas ubicadas en el sector productivo (jóvenes y adultos) es mayor que la del sector dependiente (niños y adultos mayores) se considera que es una situación óptima, e incluso se le denomina “Bono demográfico”, porque representa una reducción del gasto en personas dependientes, y tiende a impulsar el crecimiento económico a través del incremento en el ingreso y la acumulación acelerada del capital.

Para ilustrar la magnitud de este cambio en México, basta señalar que, en 1970, de acuerdo con el censo, había 108 dependientes por cada 100 personas en edad productiva, es decir, que por cada trabajador dependía al menos una persona, mientras que para el 2020 la relación de dependencia disminuyó a 59 dependientes por cada 100 personas en edades productivas. En otras palabras, hoy en día cada persona que trabaja solo depende en un 50% el sustento de una persona dependiente.

A partir de 1960, y como consecuencia de la reducción en la tasa de natalidad, se puede apreciar cómo a partir de la generación que hoy tiene alrededor de 19 o 20 años, comenzó a reducirse la base de la pirámide, lo que significa que la proporción de niños disminuyó para dar paso a jóvenes y adultos. Esta población se ha incrementado significativamente, gracias a la incorporación de las mujeres a la vida productiva, debido a la disminución en el número de hijos por familia, al aumento de la esperanza de vida hoy en día las familias pueden destinar más recursos para cada hijo, lo cual se supone eleva la calidad en materia de salud y educación.

Sin embargo, los beneficios que en teoría produce el “Bono demográfico” no se presentan en automático, sino que es preciso instrumentar una serie de políticas públicas que permitan aprovechar la estructura poblacional, y traducirla en un aumento significativo de la productividad. Por ejemplo, el gobierno debería incentivar la inversión para mejorar la competitividad del país, y esto sólo es posible si se logran mayores niveles educativos, mejores sistemas de salud, mejores condiciones laborales, así como incentivos para generar un ahorro familiar o personal.

El incremento en el segmento poblacional de jóvenes y adultos representa una presión constante por la generación de empleos, al no generarse los empleos que demandan los jóvenes y que los adultos mayores -dada la necesidad económica- continúan laborando, no sólo se incentiva la emigración de cientos de miles de connacionales al vecino país del norte, sino que se pierden los beneficios esperados del “Bono demográfico”. En la actualidad es fácil observar cómo México cambió estos beneficios por remesas, pues hoy en día las remesas representan el principal ingreso del país, por encima de lo generado por el petróleo o el turismo, al cierre del 2021 las remesas representaron 51.585,7 millones de dólares, 27% más que lo correspondiente a 2020.

Lo grave no es solo que no estamos, como país, aprovechando el “Bono demográfico” para consolidar una estructura productiva que se traduzca en una mayor competitividad y, por lo tanto, en mejores ingresos para la población, que hagan posible la mejora en servicios e infraestructura social. Sino que ha comenzado una transformación poblacional que en pocos años nos enfrentará al envejecimiento poblacional.

En el año 2015 la edad promedio de la población era de 27.4 años, para el 2030 se espera que aumente a 33.1 años, y a 40.9 años en 2050. De forma paralela, la esperanza de vida al nacer variará de 76.7 años en 2015 a 79.4 años en 2030, y a 83.1 años en 2050. Basta pensar que las generaciones más numerosas que se han presentado son las nacidas entre 1960 y 1980, los primeros ingresaron al grupo de 60 años y más en 2020. Se prevé que, debido a este incremento, la población mexicana mayor a 60 años pase de alrededor de 12 millones en 2015 (10% de la población total) a 20 millones en 2030 (14.8% de la población nacional), y para el 2050 se estima que esta población de adultos mayores represente el 27.7% de la población; en otras palabras, se estima que en tres décadas uno de cada cuatro mexicanos tendrá más de 60 años de edad.

En México, el envejecimiento poblacional debe ser considerado un tema prioritario, para destinar los recursos necesarios a la prevención de las causas de mortalidad más frecuentemente asociadas con este tipo de población, como la diabetes mellitus (17.1%), infartos de corazón (16.9%), enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (5.7%), hipertensión arterial (4.7%), neumonía (3.3%) y otras causas (41.1%). Además, se requiere de la creación de hospitales geriátricos de alta especialidad, y no sólo de espacios en los que las personas de la tercera edad puedan pasar sus días.

Lo más importante es que, como sociedad y gobierno, entendamos que no es necesario llegar al momento en que la población de adultos mayores constituya un número significativo para comenzar a atenderla. Debemos comenzar con los niños y jóvenes de hoy, porque ellos serán los adultos mayores en 2050, cuidar su alimentación, fomentar su actividad física y, mejorar los servicios de salud, brindar una educación de calidad y, sobre todo, garantizar que nuestras ciudades ofrezcan calidad de vida.

<https://postdata.news/urbanopolis-del-bono-demografico-al-envejecimiento-poblacional/>

BRYAN LEBARÓN

EN 3 AÑOS, 43 CÁRTELES MÁS EN MÉXICO

De acuerdo a un reporte obtenido a través de “Guacamaya Leaks”, y que se publicó en medios, el 72 por ciento del territorio nacional está bajo asedio de cárteles, lo cual creo, son números conservadores, porque a lo ancho y largo del territorio nacional se reportan diario, incidentes violentos que tienen la marca del crimen organizado, quienes han perfeccionado sus técnicas para sembrar el terror en las calles y comunidades.

Bajo esta visión, 7 de cada 10 poblados, corre el riesgo de ser escenario de un enfrentamiento, de fuego cruzado, sus negocios y comercios seguramente son extorsionados, hay familias que han tenido que desplazarse huyendo de la violencia para tratar de salvaguardar su integridad física y patrimonial.

De acuerdo al reporte que tenía en sus manos el Ejército, en el país operan 80 grupos del crimen organizado y alrededor de 16 bandas criminales, en muchos casos, son protagonistas de sanguinarias batallas por el control de los territorios, y son más las muertes que dejan a su paso.

Celebro que el Ejército tenga un diagnóstico de la actividad criminal en México, pero al parecer no hay ningún plan de acción para controlar o al menos evitar que se propague este escenario. Lo que se ha filtrado demuestra que no existe una contención, y que la estrategia de “abrazos no balazos” sólo ha facilitado el camino para que actúen de manera impune.

En mayo de 2019, en el marco del lanzamiento de la estrategia nacional de lucha contra el crimen, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que operaban en México 37 cárteles, es decir que, en 3 años, y comparando con los datos que tiene hoy en día del Ejército, se han agregado 43 grupos delictivos de alto impacto, lo cual demuestra que el plan y la visión que tenía, estaba errada.

Este panorama nos puede explicar muchas cosas, por ejemplo, que el sexenio de López Obrador, se esté convirtiendo en el más violento de la historia, hasta agosto de este año, sumaban en el país, 127 mil 162 muertes violentas, de las que 123 mil 550 fueron homicidios dolosos y 3 mil 612 feminicidios. Además, se presentaron 81 mil 634 reportes de desapariciones, de los cuales 35 mil 748 casos, seguían pendientes de resolver.

Esto no deja de ser estadística, pero cada uno de los asesinatos tiene rostro, nombre y una familia incompleta. Muestra de ellos son las historias que nos presentan los medios, como la mujer que vestida de novia, lloraba a la puerta de una iglesia en Sonora, frente al cuerpo asesinado de su pareja.

Así que es tiempo de hacerle caso a los números fríos, y antes de pensar en cambios burocráticos de la Guardia Nacional, se debe valorar qué es lo que está fallando, por qué van al revés de lo que querían alcanzar, por qué cada vez hay más asesinados, y qué país tenemos que permite que crezca el número de cárteles que opera en el país, y que ha provocado actos de terrorismo que tampoco quiere reconocer el gobierno.

<https://postdata.news/en-3-anos-43-carteles-mas-en-mexico/>

NUDOS DE LA VIDA COMÚN

LILIA PATRICIA LÓPEZ VÁZQUEZ

SÍ SOMOS IGUALES

“Muchos de ellos, por complacer a tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno están traicionando y derramando la sangre de sus hermanos.” Emiliano Zapata.

La publicación del testimonio de Elena Chávez sobre el financiamiento ilícito de las campañas de Andrés Manuel López Obrador y sus allegados, generó una expectativa sin precedentes, como es lógico, entre los detractores del actual presidente de la República. El deseo casi lujurioso por conocer los detalles de las escandalosas revelaciones que prometía el libro, hizo que, días anteriores a la fecha de salida a la venta en librerías, El Rey del Cash circulara en versión PDF, sin ninguna vergüenza, a través de la mensajería de whatsapp.

Este hecho dejó al descubierto una lamentable realidad: sí somos iguales. Las ansias por exhibir la innegable deshonestidad del titular del ejecutivo federal y sus correligionarios, sacó a la luz nuestra propia sombra: somos una ciudadanía corrupta. Sin duda, tenemos el gobierno que merecemos, pues éste es el reflejo de lo que nosotros hacemos cotidianamente: saltarnos la fila, dar un moche para evitar una multa, evadir estratégica y compulsivamente impuestos, invocar la amistad para conseguir privilegios en trámites oficiales, copiar en un examen o compartir un libro pirata.

La sombra es un fenómeno psicológico muy interesante. Aquello que ostentamos como nuestra mayor virtud, esconde un rastro de nosotros que queremos reprimir, pues social o culturalmente no es aceptable. Para mantenerlo oculto, exageramos la virtud opuesta, hasta que un día nuestra sombra toma vida propia y nos deja expuestos. Cada vez que el cacique de Palacio Nacional critica la corrupción de sus antecesores – que no deja de ser real -, habla más de sí, que de ellos. Y bueno, sobra evidencia de la podredumbre en el poder tanto en la administración actual como en las anteriores.

Andrés Manuel López Obrador es un ganador. Logró polarizar a la población no desde su discurso, sino desde lo que somos los mexicanos en lo profundo. Aficionados a los programas y revistas de chismes, a disfrutar más la derrota del otro que el éxito propio, a culpar en vez de asumir responsabilidad, y a denostar la diferencia por temor a que nuestra singularidad no tenga valor, cerrando oídos a la realidad de los que tienen una perspectiva distinta.

En esta ocasión, la oposición sucumbió, pero no solo al mostrar que sí somos iguales, sino que también fue víctima de su error. Varias versiones del PDF que circularon, fueron alteradas, manipulando y dividiendo aún más a la opinión pública. Eso somos los mexicanos, pero no somos solo eso.

Ver nuestras sombras, sin embargo, no debería asustarnos, sino por el contrario, traerlas a la luz es el primer paso para tomar control sobre ellas y corregir el rumbo. Si nos negamos a reconocer la debilidad y la relatividad de nuestros valores morales, si nos cegamos a que preferimos lo cómodo a lo correcto, si no reconocemos que nos informamos por la chismología cibernética que nos mantiene en una sabrosa ignorancia, no podemos emprender el camino de redención de nuestra sociedad. Pero darle cara a nuestras sombras, permite sacarlas de la oscuridad y transformarlas ahora sí, en virtudes auténticas.

¿Los mexicanos somos iguales a quienes nos gobiernan? Sin duda. Esa es nuestra historia. Queremos un mejor gobierno, seamos mejores mexicanos.

<https://postdata.news/nudos-de-la-vida-comun-si-somos-iguales/>

QUADRATIN

ERNESTO ZAVALTA

ORACIONES A SAN LÁZARO

Acusada de despojo y corrupción quiere dirigir a los notarios del país Cuando se acude a un notario se entrega toda la confianza, bienes y confidencias, ese personaje es responsable de hacer el testamento, el título de propiedad, la certificación de documentos personales, prácticamente se vuelve el confidente de quien acude a solicitar sus servicios, para dar certeza jurídica a la vida de sus clientes. De ahí la importancia de la renovación de la dirigencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, que deberá llevarse a cabo el próximo 12 de noviembre, en Monterrey, Nuevo León, colegio fundado en 1955 y del que forman parte, entre otros, la senadora Olga Sánchez Cordero, y el ex procurador General de la República, Ignacio Morales Lechuga, Toda esa confianza y honestidad necesaria, que debieran reflejar los notarios con su sola mención, están ahora manchadas en un proceso caracterizado por las campañas negras impulsadas por el actual dirigente del mencionado Colegio y notario 243 de la Ciudad de México, Guillermo Escamilla Narváez, quien promueve como sucesora a la notaria Guadalupe Díaz Carranza y difama a todos sus adversarios. La candidata del líder de los notarios nació en Tlaxcala y es titular de la notaria 83 en Villa de Etla, Oaxaca, desde 2020 es secretaria de Finanzas del Colegio Nacional de Notariado y es hermana de Juan Díaz Carranza, también notario y ahora magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, propuesto para este cargo por el ex gobernador Alejandro Murat Hinojosa. Ahora ambos hermanos tienen una investigación abierta por la Fiscalía General de Justicia de Oaxaca por despojo, abuso de confianza, usurpación de personas y falsificación de documentos y son señalados como los líderes del “Cartel del despojo” por la toma de posesión de terrenos y propiedades en varios municipios oaxaqueños con las prácticas de que se les acusa, por

los que ya fueron citados a declarar ante un juez penal de Tlacolula, Oaxaca. En su informe al Congreso local, el fiscal del estado, Arturo Peimbert Calvo, aceptó que Oaxaca ocupa el noveno lugar a nivel nacional por los delitos de despojo de inmuebles, delitos contra el patrimonio y suplantación de identidad, en los que se involucra a notarios, con mil 467 carpetas de investigación integradas. Sobre el tema, en la mañana del pasado 15 de septiembre el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal, Ricardo Mejía Berdeja, al informar de la detención de varios integrantes el mencionado Cartel, confirmó las acusaciones de la fiscalía oaxaqueña y agregó: “El “Cártel del Despojo” que opera en Oaxaca involucra a supuestos dirigentes de organizaciones sociales, grupos criminales, servidores públicos y notarios públicos, quienes han recurrido a la violencia física, la extorsión, las amenazas”. Mejía Berdeja explicó que el modus operandi del “Cartel del despojo” es ubicar una propiedad que le resulta atractiva por la plusvalía, por la ubicación o por presumiblemente incluso no tener un propietario visible, se investigan en los registros públicos, en catastro e incluso en el Registro Civil y a partir de la colusión también con notarios simulan actos jurídicos para ir despojando a los legítimos propietarios de estos inmuebles. El reporte de corrupción de la familia Díaz Carranza alcanzó incluso al notario 25 con sede en Pachuca, Guillermo Vega Guasco, quien renunció a la presidencia del Colegio de Notarios del estado de Hidalgo y a ser candidato a Vicepresidente en la planilla que encabeza la Díaz Carranza. Diez días después de las acusaciones del subsecretario en la mañana, el 26 de septiembre, la mayoría de los asistentes a la Junta de Decanos del Colegio de Notarios celebrada en Tijuana Baja California, censuraron el comportamiento de la notaria 86 de Oaxaca, por lo que llamaron “hechos irrefutables que acreditan el comportamiento poco veraz y nada prudente de la notaria”, como consta en el acta de esa reunión, de hecho en esa reunión sólo Escamilla Narváez apoyo a su secretaria de Finanzas y candidata a sustituirlo. En la reunión de decanos, Luis López Alcalá, notario 11 de Michoacán, con residencia en la ciudad de Uruapan, señaló una serie de irregularidades por parte de la notaria, principalmente la falsificación de sus propios documentos, al acreditarse como abogada sin concluir la carrera y asegurar una experiencia de 10 años de ejercicio profesional, cuando apenas tenía 26 años de edad, falsedades con las que obtuvo la titularidad de la notaria 86. Por su parte Arturo David Vásquez, notario número 100 con sede en Oaxaca denunció una campaña negra, de desprestigio, pagada por la tesorería de la propia asociación “encaminada a llenar de desprestigio a los notarios oaxaqueños, pretendiendo minimizarlos o aniquilarlos con el fin de lograr la dirigencia, llegar al Senado de la República y en su momento, al gobierno de la entidad. Las campañas negras en contra de los adversarios de Lupita Díaz llevan ya al menos cinco meses en operación como se presume a partir de un audio filtrado el 26 de junio pasado en redes sociales, donde el priista Juan Díaz Pimentel, padre de dos notarios acusados de despojo, y amigo de Murat Hinojosa, reconoció que su hijo Juan Díaz Carranza encabeza una campaña contra notarios de Oaxaca. Difamaciones difundidas en redes sociales para favorecer a su hija Guadalupe Díaz Carranza a fin de que pueda alcanzar la presidencia del Colegio Nacional de Notarios, agresiones mediáticas por las que se quejó el notario Arturo David Vásquez Urdiales, quien se negó a sumarse a la campaña de la actual secretaria de Finanzas del Notariado Mexicano. No obstante los señalamientos acusaciones e investigación en su contra Guadalupe Díaz Carranza sigue en campaña por la presidencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano. Y como ella dice en sus videos y redes sociales sigue sumando kilómetros de amistad y propuestas y agradece su apoyo a los notarios de Baja California, Baja California Sur y Nayarit. ¡Por Lupita S!

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/oraciones-a-san-lazaro-17/>

FEDERICO BERRUETO

NUEVA REALIDAD DE LOS MILITARES

Yucatán Ha sido el fracaso de los civiles lo que ha llevado a que los militares desempeñen tareas que no les corresponden a su carácter, función y naturaleza. También ha contribuido el prejuicio respecto a sus fortalezas y el de las debilidades de la burocracia civil. La realidad es que cuidar a las fuerzas armadas significa entender las condiciones de su desempeño y, por otra parte, tener presente las limitaciones esenciales para involucrarse en otras actividades a partir de la instrucción del presidente de la República en su condición de comandante supremo. El origen del problema que ahora se vive no nace de las fuerzas armadas, sino de presidentes que les llaman a realizar tareas de seguridad pública que corresponden primeramente a policías y mandos civiles, por no contar con respuesta civil para contender la amenaza del crimen organizado y violencia que le acompaña. Buena parte de los alcaldes se desentendieron de desarrollar policías a la altura de esa amenaza; al igual que la mayoría de los gobernadores, aunque en este caso mucho afectó la insuficiencia de asignaciones presupuestales y la falta de continuidad de los esfuerzos y que significó que buenos resultados se perdieran y procesos satisfactorios se suspendieran. Al advertir la magnitud del abandono se tomaron decisiones importantes para la formación policial y su profesionalismo, como el inventario total de los recursos humanos disponibles, la evaluación de policías a través de exámenes de confianza, la dotación de mayores recursos materiales y financieros, y el impulso de una instancia nacional de coordinación, entre otras. También, se crearon, en diversas variantes, una policía nacional capacitada para enfrentar al crimen organizado y un sistema moderno de estadística de actividad criminal. Los resultados hablan por sí solos. Los dos indicadores de mayor relevancia son la medición de los delitos y la tasa de eficacia del sistema de justicia en la atención de los actos criminales y sus responsables. Ambos aspectos son indicativos, a pesar del esfuerzo de que lo emprendido fue insuficiente, además de que no siempre programas y acciones se realizaron con eficacia y probidad. A López Obrador le pasó como a sus dos inmediatos antecesores y por igual razón. El grave deterioro en materia de seguridad y la insuficiencia de la respuesta institucional existente obligaron recurrir a las fuerzas armadas. En el caso reciente ha contribuido mucho el prejuicio del presidente sobre los logros pasados, que le llevó a desestimar mucho de lo bueno recibido y, de esta manera, le llevó a utilizar con mayor intensidad a las fuerzas armadas y hacer de la policía nacional un cuerpo con fuerte componente militar. Allí no concluyeron las cosas. Su desencanto con la burocracia profesional y la lealtad y disciplina de los soldados le orilló a que los militares se hicieran responsables de aeropuertos, obras públicas, aduanas, logística de distribución de libros, medicinas, vacunas y otras tareas como operar una línea aérea comercial. El protagonismo de los militares ocurre, no porque lo hayan pedido, sino por determinación del presidente de la República. El problema es que esto crea inercias e intereses complicados de revertir en el futuro. Las consecuentes implicaciones de las nuevas tareas asignadas a las fuerzas armadas originan la necesidad para rendir cuentas en términos propios de la administración pública, del sistema de justicia y del régimen de controles propios del sistema democrático, especialmente el que deviene del Congreso.

La situación se complica por la naturaleza propia del sector militar, en donde no existen reglas comunes a las de la administración pública como la transparencia, el escrutinio público, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad, además de estar sujetas a mando único y vertical. Quienes hablan por las fuerzas armadas y que en ellas mandan deben tener presente los nuevos términos de la realidad que encaran. A mayor poder, mayor el control y el escrutinio institucional y social. El riesgo mayor es que su condición de instancia fundamental del Estado mexicano sea desvirtuada por el de servir a un régimen, o todavía peor, a un partido o proyecto político particular. El presidente deberá entender y tener presente, también, la presión a la que está sometiendo a las fuerzas armadas en su afán de defender su singular visión del gobierno y del país y advertir las consecuencias de ello. Exponer a las fuerzas armadas es inaceptable ante el valor que reviste la institución de salvaguardar la seguridad nacional.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/nueva-realidad-de-los-militares/>

**AHUIZOTE
LA OPCIÓN
JORGE VÍLCHEZ**

SE LES AGOTA EL TIEMPO A LAS ASOCIACIONES PARA CONVERTIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS

A las 12 asociaciones ciudadanas que pretenden conformarse en partidos políticos locales se les agota el tiempo.

Y es que, a un poco más de dos meses para que concluya el periodo de celebraciones de asambleas municipales y/o distritales, solo dos aspirantes parecen acercarse a la meta prevista: Michoacán al Frente, de Jesús Reyna García y Ezequiel Hernández, y Tiempo x México, de Karla Martínez Martíenz.

Según el reporte proporcionado por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), a la primera le estarían faltando 19 asambleas, mientras que a la segunda, 40 asambleas municipales.

Hay otras como En Defensa del Pueblo Michoacano, Transformación Michoacán y Vía Democrática para Michoacán que ya han sumado 28, 24 y 24 asambleas municipales, respectivamente. Las restantes 7 agrupaciones están hoy muy distantes de la meta requerida.

Como indica la legislación en la materia, las organizaciones políticas deben celebrar 76 asambleas municipales o 16 distritales. En este caso, la mayoría de organizaciones se ha pronunciado por las asambleas municipales.

Pero también, las asociaciones deben sumar un poco más de 9 mil socios a nivel estatal, otro requisito indispensable para ser declaradas partidos políticos.

Hasta el momento, y desde su inicio en junio del presente año, las agrupaciones políticas habían calendarizado 916 asambleas entre municipales y distritales; de éstas, 862 asambleas fueron canceladas, y solo 281 atendidas.

Las asociaciones que pretenden erigirse en partidos políticos locales tendrán hasta el último día del presente año para realizar sus eventos políticos-electorales. El 31 de diciembre deberán haber celebrado las 76 asambleas y, al mismo tiempo, tendrían que haber afiliado a un poco más de 9 mil socios.

En ese sentido, y por lo que se percibe, las agrupaciones tendrán que trabajar a marchas forzadas para arribar a la meta requerida.

Los responsables de las dos primeras citadas han comentado que tienen confianza en cumplir con los requisitos para que sus agrupaciones tengan la declaratoria de constituirse en partidos políticos locales.

Por el momento, solo un solo partido político, de los ocho existentes en Michoacán, es local: Partido Encuentro Social.

Si las dos primeras agrupaciones arriba citadas logran su registro, en Michoacán estarían compitiendo 10 organismos políticos en la justa electoral del 2024.

Por lo pronto, a las agrupaciones aspirantes a partidos políticos locales solo les resta un poco más de dos meses para hacer realidad intenciones.

Al tiempo.

EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla informó que el próximo jueves 27, la Secretaría de Bienestar federal, Ariadna Montiel Reyes, y el Gobierno de Michoacán comenzarán la entrega de apoyos en municipios afectados de la región Costa para la edificación, reconstrucción y restauración de viviendas afectadas. En conferencia de prensa, el mandatario también compartió que a la fecha, se han destinado 25 millones de pesos en apoyos a damnificados por los sismos de septiembre pasado. Detalló que el Gobierno de Michoacán ha entregado más de 26 mil láminas; más de 2 mil 500 cobijas; mil 300 colchonetas; 4 mil 150 dotaciones alimentarias y continúan habilitados cuatro refugios con 231 personas. Además de apoyos económico entregados por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Instituto del Artesano Michoacano (IAM). También destacó que se mantienen los trabajos en los caminos y carreteras afectadas a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP); así como los apoyos de servicios de salud. En rueda de prensa, acompañado por el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, adelantó que para el mes de diciembre se espera apoyar a los hoteleros de la Costa afectados con un monto de 17 millones de pesos, a fin de reactivar el sector turístico....

COMO PARTE de las acciones para reducir los accidentes de tránsito en la Autopista Siglo XXI, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) comenzó en Lázaro Cárdenas la aplicación de pruebas toxicológicas. Lo anterior fue informado por el titular de la SSM, Elías Ibarra Torres, quien señaló que a través de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) y la Jurisdicción Sanitaria 8 Lázaro Cárdenas, se realizaron 60 pruebas de alcoholimetría y solamente una salió positiva. Ibarra Torres resaltó que dicha medida se implementará en las entradas y salidas de los municipios que tienen entronques con la Autopista Siglo XXI como son Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Apatzingán y Lázaro Cárdenas, entre otros, en coordinación con la Secretaría de Comunicación y Transportes, Guardia Nacional y Guardia Civil del estado...EN EL CONGRESO del Estado se busca dar certidumbre a los municipios, sobre los ingresos con que contarán en el 2023, para que planifiquen debidamente su margen de acción el próximo año, subrayó la diputada Julieta Gallardo Mora, integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. La también coordinadora de la Representación Parlamentaria recordó que las comisiones de Presupuesto y de Hacienda se encuentran en sesión permanente para la revisión de las leyes de ingresos municipales presentadas por los 112 ayuntamientos y el Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán...EN MICHOACAN se debe continuar con la expansión de este sector turístico como motor de impulso al desarrollo, pues es una de las mayores riquezas que tiene nuestro estado, subrayó la diputada Gloria Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. La también vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional destacó la importancia de apoyar el crecimiento del sector turístico, así como la generación de empleos de calidad...CON EL OBJETIVO de aportar al desarrollo de Morelia y nuestro estado, la Asociación Contigo es Posible Michoacán nombró a sus nuevos directivos, quienes promoverán a través de sus áreas asignadas diversos proyectos productivos que aporten al bienestar social. el licenciado Luis Fernando Gallo, fue nombrado coordinador de Contigo es Posible Michoacán, el cual fue entregado por el presidente estatal Gabriel García Fraga. También destacan otros nombres, como la doctora Gabriela Mireles, que fue nombrada coordinadora en el área de Educación; el maestro Cristian Vélez, como coordinador del departamento de la Juventud, la licenciada Janderi Paulin como coordinadora de Asuntos para la Mujer, y el licenciado Alberto Ochoa, coordinador de Asuntos Empresariales...A FIN de impulsar el conocimiento científico y arqueológico en la entidad, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán (ICTI) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) firmaron un convenio de colaboración. La directora general del ICTI, Alejandra Ochoa Zarzosa, detalló que el compromiso es dar difusión y acompañamiento a eventos y proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística para generar un mayor vínculo entre el sector académico y el Gobierno de Michoacán. Por su parte, el director del Centro INAH Michoacán, Marco Antonio Rodríguez Espinoza, agregó que con este convenio ambas instituciones avanzan en su compromiso con el sector académico, así como en el impulso del conocimiento científico que permitirá conocer más sobre la ciencia arqueológica de los grupos étnicos que habitaron en Michoacán.....

MACARENA Chávez, secretaria en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que es inadmisibles que las y los diputados oficialistas hayan aprobado la Ley de Ingresos para el próximo año con un endeudamiento del 28.4 por ciento. La legisladora del Distrito 11 de Michoacán mencionó que, sin moverle ni una coma a la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda que considera recursos por casi 8.3 billones de pesos, se aprobó con una deuda por un billón 176 mil millones. La representante popular dijo que, la Ley de Ingresos 2023 aprobada en la Cámara de Diputados endeuda a un más al país y lastima muchísimo el bolsillo de las familias mexicanas, quienes tendrán que pagar más impuestos...ES UN HECHO, a partir del próximo primero de noviembre, el profesionista Juan Carlos Castro Mendoza asumirá la Dirección del Registro Civil de Michoacán. Juan Carlos sustituirá a Lenin Alexander Alvarez García, de quien se dice que falló gravemente al frente de esa institución gubernamental....

<http://www.ahuizote.com/2022/11/10/se-les-agota-el-tiempo-a-las-asociaciones-para-convertirse-en-partidos-politicos-columna-politica-la-opcion/>

COORDENADAS POLÍTICAS FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

MONROY ACUSADO DE VIOLACIÓN

Y mientras son peras o son manzanas el secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García debe separarse del cargo para enfrentar la investigación sobre la denuncia en su contra por el delito de violación de un menor.

El funcionario no debe de esperar a ser destituido por el gobernador Arturo Ramírez Bedolla como lo exigió el dirigente estatal del PRD, Octavio Ocampo, ante la gravedad y lamentable acusación de abuso sexual.

Sin embargo, el gobernador morenista no se atreverá a destituir a Monroy García, porque no tiene ningún a autoridad debido a que es un mandatario débil y en lugar de correrlo lo defenderá como ocurrió con Ignacio Mendoza, coordinador de los centros penitenciarios en el estado, luego de que el sindicato del STASPE exigió su cese.

Según Roberto Monroy García, a través de su cuenta de Twitter informó “que por el momento no hará ningún pronunciamiento público alguno. Me apegaré a los cauces legales y en caso de ser requerido por las autoridades competentes aclararé cualquier señalamiento”.

Por otro lado, “rechazó categóricamente los señalamientos que se han hecho en contra de mi persona, por ser en absoluto desapego a la realidad” y si tiene tanta seguridad el funcionario porque no se separa del cargo y enfrenta la denuncia.

Finalmente manifestó que “conozco a quienes no han hecho y me provoca un profundo desconcierto, ya que siempre les he dado mi amistad y respeto. Mis abogados a través de las autoridades correspondientes se encargarán de dar salida jurídica a esta penosa situación”.

<http://www.ahuizote.com/2022/11/10/monroy-acusado-de-violacion-columna-coordenadas-politicas/>

METAPOLITICA ESLABÓN DEMOCRÁTICO JUAN ADOLFO MONTIEL

LAS FUERZAS ARMADAS Y EL ESTADO MEXICANO

Las Fuerzas Armadas han estado presentes desde el primer día de México como nación independiente, incluso figuraron como alguna de las partes en los conflictos internos y también en la defensa contra grupos con intención intervencionista, pero a partir de 1950, México dejó de tener como titular del Poder Ejecutivo a un integrante de las Fuerzas Armadas y esto ha ayudado a que el poder civil sea el que esté al frente y a la cabeza.

Y las Fuerzas Armadas, como institución del poder, se encuentren restringidas a sus actividades. En todo Estado moderno tenemos diferentes grupos de poder, hay incluso poderes fácticos, aquellos que no son institucionales, como grupos sociales, religiosos, medios de comunicación o económicos.

En el caso del Ejército se trata de una institución del poder político, pero debe estar siempre sometido al poder civil ya que representa, en sí, la fuerza bélica del Estado. Por ello, en últimas fechas, el estar cediendo al Ejército espacios tradicionalmente encargados a civiles es preocupante: aduanas, aeropuertos, obras, transporte, incluso cuestiones turísticas.

Por lo anterior, debemos exigir rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de este gasto con recursos públicos, pero sobre todo un plan a mediano y largo plazo sobre cómo irán dejando esas actividades nuevamente al poder civil para que las Fuerzas Armadas se concentren en sus importantes tareas como es la defensa del territorio mexicano sobre cualquier intromisión extranjera y lo más importante que es apoyar a la población en desastres naturales.

<https://metapolitica.news/2022/10/25/eslabon-democratico-las-fuerzas-armadas-y-el-estado-mexicano/>